



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	1100131050004201600110-01
TIPO DE RECURSO	CONSULTA - APELACIÓN
DEMANDANTE	JOSE NEFTALI TAMARA GOMEZ
DEMANDADO	HELICOPTEROS NACIONALES DE COLOMBIA.
FECHA DE SENTENCIA	18/10/2023
DECISIÓN	ADICIONA Y CONFIRMA

MAGISTRADO PONENTE: JAVIER ANTONIO FERNÁNDEZ SIERRA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 23/10/2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 23/10/2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Magistratura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA